

**ACTA DE CONSTITUCIÓN Y REALIZACION DEL SEGUNDO EJERCICIO. TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCION DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION GENERAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA .**

Siendo las **DICISIETE HORAS** del día **30 de octubre de 2020**, en el Pabellón Europa, situado en la Calle Basconia número 23 de la Ciudad de Calahorra, de conformidad con las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 24 de febrero de 2020 (BOR número 68 de fecha 5 de junio de 2020 con rectificación de error aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 22 de junio de 2020 y publicada en BOR número 79 de 29 de junio de 2020 y cuyo anuncio fue publicado en el BOE número 164 de 11 de junio de 2020 ) para la provisión con carácter de Funcionario de Carrera de una plaza de Administrativo de Administración General, Grupo C1, de la plantilla de este Ayuntamiento de Calahorra, por el procedimiento de oposición, turno libre, se constituye el Tribunal Calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo.

Asisten al acto, como **Presidente:** Don Francisco Javier Fernández González y como **Vocales** Doña África Pérez Calvo, D. Enrique Gurrea Sáenz, D. Adrián Rodríguez Madorrán, y actuando de **Secretaria** Doña Amelia Mangado Ochoa.

Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente acta de constitución siendo **las diecisiete horas y diez minutos.**

Acto seguido el Tribunal procede a la preparación del material y utensilios necesarios para la realización del segundo ejercicio.

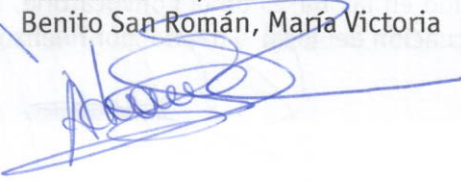
Seguidamente siendo las dieciocho horas de dicha de la fecha, y una vez constituido este Tribunal el Sr. Presidente ordenó, comenzase el proceso de selección al que están convocados todos los aspirantes que habrían superado el primer ejercicio, referido en la Base 5 de la Convocatoria y que consiste en :Ejercicio Segundo " Consistirá en desarrollar por escrito, de forma legible por el Tribunal, un tema a elegir por el aspirante entre dos, extraídos al azar por el tribunal, con carácter previo a la realización del ejercicio, entre los pertenecientes al Bloque 2 de las Materias Comunes y las Materias Específicas del temario ( en resumen, entre los temas 5 a 40 ambos incluidos).

Los aspirantes admitidos por haber superado el primer ejercicio , y que se personan a la realización de los exámenes, son los que a continuación se relacionan :

Aldama Béjar, Sandra  
Alonso Domingo, Sonia  
Ariznavarreta Ruiz De Mendoza, Álvaro  
Arnaez De Pedro, Elvira  
Baltanas Ortiz, María Ruth  
Benito San Román, María Victoria

NO PRESENTADO

EXCLUIDO



Bes Tomas, Jaime		
Cabeza Garrido, María		
Cabrerizo Sorribas, Jorge		
Echeverría Arteta, Mendia		
Eguizabal García, Ana Belén	NO PRESENTADA	EXCLUIDA
Fernández Moron, Esther	NO PRESENTADA	EXCLUIDA
García Azofra, Beatriz		
García Madorran, Leire		
García Matilla, Iván		
Gaspar Palomero, Lucia		
Gómez López, María Pilar	NO PRESENTADA	EXCLUIDA
González Jiménez, David Alejandro		
Herreros Ezquerro, M Teresa		
Iturriaga Santolaya, Esther Andrea		
Jiménez Gómez, Sonia		
Lara Vergarechea, Nerea	NO PRESENTADA	EXCLUIDA
Marcilla Fernández, Gloria		
Marine Basterra, María Del Rosario		
Mendicote Urraca, Garbiñe		
Mendoza García, Gonzalo		
Oca Quero, Saray	NO PRESENTADA	EXCLUIDA
Oron Cantarero, Adoración	NO PRESENTADA	EXCLUIDA
Pascual Gil, Alejandro		
Raposo Pérez, María Florentina	NO PRESENTADA	EXCLUIDA
Sainz Irigaray, Jesus		
Salazar Nieto, Ángela Yurani		
Solana Martínez De Quel, Laura		
Tejada Fernández, Azucena		
Ulecia Aragón, Ester		
Urtubia Sainz, María		

Los aspirantes que figuran como "NO PRESENTADOS" quedan excluidos del proceso.

Previamente al inicio a la realización del ejercicio, por parte del Sr. Presidente del Tribunal se explican los criterios del sistema de corrección anónima y de realización del ejercicio así como las normas de seguridad e higiene para la realización y evacuación posterior una vez finalizado el ejercicio a realizar.

Seguidamente se procede a extraer dos bolas al azar a fin de determinar los temas a realizar por escrito (extracción de dos bolas, correspondientes a dos temas, de los cuales los aspirantes deberán elegir uno para su desarrollo).


Las bolas extraídas al azar por un miembro del Tribunal Calificador corresponden a los temas 19 y 20 del temario que figura en las Bases de la convocatoria.

Finalizado el tiempo de realización de los exámenes establecido en las Bases de la Convocatoria, éstos son retirados por el tribunal calificador, procediendo a la evacuación del local y dando por finalizada la



actuación de dicho Tribunal siendo las diecinueve horas y treinta minutos de la fecha expresada en el encabezamiento.

  
Fdo. Francisco J. Fernández González, Presidente

  
Fdo. Enrique Gurrea Sáenz, Vocal

  
Fdo. Amelia Mangado Ochoa, Secretaria

  
Fdo. África Pérez Calvo, Vocal

  
Fdo. Adrián Rodríguez Madorrán, Vocal